



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

UMR
UNIDAD DE MEJORA REGULATORIA

FUA / FUR:

ANEXO. TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL SISTEMA DE APERTURA RÁPIDA DE EMPRESAS

Los Términos y Condiciones aquí expresados, tienen como objetivo normar el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE), para la obtención de las autorizaciones pertinentes para iniciar las actividades de una empresa. El solicitante, manifiesta la expresa aceptación plena y sin excepción de los derechos y obligaciones derivados de todos y cada uno de los Términos y Condiciones expresados en este documento.

INFORMACIÓN PERSONAL

Los datos personales requeridos para realizar los trámites de Licencia de Funcionamiento, Constancia de Uso de Suelo Giro Comercial y Anuencia de Protección Civil que, en conjunto se les denominará como “las Autorizaciones”, serán utilizados únicamente para la prestación del servicio y fines relativos al mismo.

El Gobierno del Municipio de Solidaridad, garantiza la confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal, así como la implementación de las medidas que garanticen su seguridad.

Para mayor detalle consulte nuestro aviso de privacidad integral, mismo que podrá descargar en la presente liga:

<https://gobiernodesolidaridad.gob.mx/category/Transparencia/AvisosPrivacidad/2020/PresidenciaMunicipal/Unidad-MejoraRegulatoria/AP-Integral-FormatoAperturaEmpresas.pdf>

OBJETO

El objetivo principal del Sistema de Apertura Rápida de Empresas es integrar y consolidar los trámites y servicios para que las micro, pequeñas y/o medianas empresas que realizan actividades que no representan un riesgo por sus implicaciones para la salud humana, animal, vegetal, la salud y el medio ambiente, puedan tener garantizada, la dictaminación de la viabilidad de las Autorizaciones municipales, en un plazo máximo de tres días hábiles en los términos y condiciones establecidos en el Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

RESPONSABILIDAD

SARE, no asume ninguna responsabilidad relacionada o derivada con la veracidad de cualquier información proporcionada, por lo tanto el solicitante es responsable de la información declarada.



LOS PAGOS

Los pagos, deberán ser cubiertos y haberse entregado los recibos oficiales correspondientes, ante la Ventanilla Única, para poder dar por formalmente iniciado el trámite, esto, con el objetivo de cumplir con la emisión de las autorizaciones dentro de los plazos establecidos en el Reglamento del Sistema de Apertura Rápida de Empresas del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

INSPECCIÓN

Las autoridades competentes podrán realizar las inspecciones, posterior a la emisión de las autorizaciones para corroborar la información manifestada por el solicitante.

NULIDAD

El solicitante acepta la nulidad de toda autorización, licencia o constancia, cuando la autoridad competente detecte incongruencia entre la información presentada y la inspección física.

IMPUESTO PREDIAL

Para realizar el trámite de obtención de las autorizaciones, es necesario dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 6 y 8 de la Ley de Hacienda del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, respecto al pago del impuesto predial.

Las manifestaciones, informes o declaraciones rendidas por los solicitantes a la autoridad competente, se presumirán ciertas, salvo prueba en contrario, aun cuando estén sujetas al control y verificación de la autoridad. La actuación administrativa de la autoridad y la de los interesados se sujetará al principio de buena fe.

Se hace de su conocimiento que en días posteriores se llevarán a cabo las inspecciones correspondientes al establecimiento señalado en la solicitud, siendo el caso que, de resultar contraria y/o diferente a la información proporcionada por el solicitante, que le dio origen, o bien, por cualquier tipo de alteración del orden público, el titular de la misma, en este acto, acepta la cancelación y/o revocación de la misma.

Leído y aceptados los Términos y Condiciones, firma el solicitante en la ciudad de Playa del Carmen, Quintana Roo, el día ____ del mes de _____ del año _____.

Nombre y firma del Propietario o Representante Legal